

**SESIÓN NÚMERO 482
MODALIDAD VIRTUAL
1 DE OCTUBRE DE 2020
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro.

Secretario: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia.

Inició la Sesión Número 482 del Colegio Académico, mediante la modalidad virtual, desde el Auditorio “Arq. Pedro Ramírez Vázquez”, a las 10:10 horas del 1 de octubre de 2020.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Previo a pasar lista de asistencia, el Presidente del Colegio Académico informó que se encontraban de manera presencial en el Auditorio, él, el Secretario de este órgano colegiado, el Abogado General, la Directora de Legislación Universitaria y el personal de la Oficina Técnica del Colegio Académico (OTCA), con objeto de coordinar adecuadamente el desarrollo de esta Sesión, y los colegiados enlazados por videoconferencia, a través de la aplicación Zoom. Asimismo, recordó que la Sesión se llevaría a cabo bajo esta modalidad, por persistir la emergencia sanitaria por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y las Medidas de Seguridad Sanitaria implementadas por la autoridad federal.

A continuación, solicitó se dieran los avisos de protección civil y salud, por lo cual el encargado de esa área proyectó las indicaciones a seguir en caso de

presentarse una emergencia, lo cual provocaría la suspensión temporal de la Sesión para atender el plan familiar de protección, así como el protocolo de evacuación en las instalaciones de la Rectoría General.

Dicho lo anterior, el Secretario informó sobre el oficio del Secretario del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, a través del cual comunica que en la Sesión 4.20 de ese Consejo, se eligió a la alumna Elba Priscila Alatorre Pérez, como representante suplente del alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ante el Colegio Académico por lo que resta del periodo 2019-2021.

Acto seguido, pasó lista de asistencia e informó la presencia de 52 colegiados.

Se declaró la existencia de quórum

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOGARÁ DE MANERA VIRTUAL, COMO CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DE LA EPIDEMIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV-2 (COVID-19) Y DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA EMITIDAS.

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Colegio Académico, el cual fue aprobado con 47 votos a favor y 2 abstenciones.

ACUERDO 482.1

Aprobación del Orden del Día, cuyos puntos se desahogaron de manera virtual, como consecuencia de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas.

1. ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, PREVIA VALORACIÓN DE LOS PERFILES Y PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS EN LA

ENTREVISTA, EN SUSTITUCIÓN DE LA DRA. ANA ROSA PÉREZ RANSANZ, QUIEN TERMINA SU PERIODO POR MINISTERIO DE LEY, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA Y 7-2 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente informó que esta Sesión había sido convocada para el solo efecto de elegir a la persona que sustituirá a la Dra. Pérez, quien es la de más antigua designación en la Junta Directiva.

En tal virtud, recordó que en la sesión anterior este órgano colegiado había entrevistado a dos candidatas: la Dra. Guadalupe Olivier Téllez y la Dra. Yengny Marisol Silva Laya. Asimismo, explicó que se declararía electa quien obtuviera la mitad más uno de los votos de las y los integrantes del Colegio Académico presentes.

Para efectos de la votación, en ese momento se declaró la presencia de 51 colegiados, por lo cual se requerían 27 votos a favor de una de las dos candidatas. Asimismo, se informó que en esta ocasión la elección se realizaría mediante el sistema de votación de la aplicación Zoom, en donde se registraría el voto por alguna de las candidatas propuestas o por la abstención.

El resultado de la votación fue: Dra. Guadalupe Olivier 5 votos a favor, Dra. Marisol Silva 34 votos a favor y hubo 12 abstenciones.

Conforme a la votación, el Presidente informó que el Colegio Académico había elegido a la Dra. Yengny Marisol Silva Laya para integrarse a la Junta Directiva en sustitución de la Dra. Ana Rosa Pérez Ransanz.

ACUERDO 482.2

Elección de la *Dra. Yengny Marisol Silva Laya*, como miembro de la Junta Directiva, en sustitución de la Dra.

Ana Rosa Pérez Ransanz, quien termina su periodo por ministerio de Ley.

Sin más asuntos que tratar, concluyó la Sesión Número 482 del Colegio Académico a las 10:25 horas del día 1 de octubre de 2020. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

DR. EDUARDO ABEL PEÑALOSA CASTRO DR. JOSÉ ANTONIO DE LOS REYES HEREDIA
Presidente Secretario

COLEGIO ACADÉMICO